



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

VISTOS PARA RESOLVER EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014 RELATIVO AL "MANTENIMIENTO ÚNICO A DIVERSOS EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciséis horas del día veintidós de septiembre del año dos mil catorce.-----

Se hace constar que al inicio del Acta los participantes no se encontraban presentes.-----

----- R E S U L T A N D O -----

Derivado de la Invitación a cuando menos Tres Personas al rubro citado, se verificaron los siguientes eventos: ----

1.- Con fecha veintinueve de agosto del año dos mil catorce, la Titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, firmó y autorizó el envío de las invitaciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas ITP11/2014, a los siguientes participantes: -----

FERNANDO DINGLER PÁMANES
JORGE MARTÍN MORENO BARRERA
BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE .C.V.
ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN
BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.
MARIO LAGUNEZ OTERO

2.- Con fecha de diez de septiembre de la presente anualidad, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo señalado en el apartado II numeral 1 inciso I) de las Bases de la Invitación, contando con la participación de:-----

Por los participantes: -----

FERNANDO DINGLER PÁMANES
ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
JORGE MARTÍN MORENO BARRERA
BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Por el área solicitante: -----

DR. JOSÉ LUIS MONTIEL HERNÁNDEZ
FACULTAD DE FARMACIA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014**

3.- Con fecha diecisiete de septiembre del actual, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, Técnicas y Económicas, en términos del Apartado II, numeral 2 inciso 1) de las Bases de la Invitación contando con la participación de: -----

BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR BRENDA LETICIA ROCHA GUTIÉRREZ
JORGE MARTÍN MORENO BARRERA
REPRESENTANDO A PERSONA FÍSICA DEL MISMO NOMBRE
ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR FRANCISCO PEREYRA PITA
FERNANDO DINGLER PÁMANES
REPRESENTANDO A PERSONA FÍSICA DEL MISMO NOMBRE
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN
REPRESENTANDO A PERSONA FÍSICA DEL MISMO NOMBRE
BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.
REPRESENTADA POR MARCO ANTONIO DELGADO PRESA
MARIO LAGUNEZ OTERO
REPRESENTANDO A PERSONA FÍSICA DEL MISMO NOMBRE

4.- Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique evaluación de su contenido, efectuándose de la siguiente manera:: -----

N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		BECTON DICKINSON		JORGE MARTÍN		ACCESOLAB		FERNANDO DINGLER		JOSÉ LUIS CABRERA		BECKMAN COULTER		MARIO LAGUNEZ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A.	X		X		X		X		X		X		X	
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 4 FORMATO B DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). FORMATO MUESTRA OBLIGATORIO.	X		X		X		X		X		X		X	
3	ESCRITO DEL PARTICIPANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y	X		X		X		X		X		X		X	

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono: 01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx



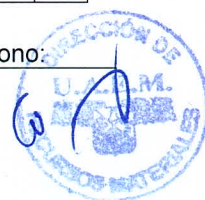


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

	SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO C.													
4	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PARTICIPANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA DECLARACIÓN POR ESCRITO DEBERÁ ESTAR REDACTADA PREFERENTEMENTE DE ACUERDO AL FORMATO DESCRITO EN EL ANEXO 4 FORMATO D DE ESTA CONVOCATORIA.	X		X	X			X	X		X		X	
5	CARTA DEL PARTICIPANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 4 FORMATO E DE ESTA CONVOCATORIA.	X		X	X			X	X		X		X	
6	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ANEXO 4 FORMATO F.	X		X	X			X	X		X		X	
7	CARTA DEL PARTICIPANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G.	X		X	X			X	X		X		X	
8	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO H.	X		X	X			X	X		X		X	
9	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES,	X		X	X			X	X		X		X	

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono:
01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO I.													
10	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO J.	X		X		X			X	X		X		X
11	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ANEXO 4 FORMATO K.	X		X		X			X	X		X		X
12	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA).	X		X		X			X	X		X		X

5.- A continuación, se procedió a dar lectura a las propuestas admitidas y las desechadas, haciéndose constar en el acta la causa que funda y motiva el desechamiento; en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el **Apartado V "Criterio para la evaluación de propuestas y adjudicación de contratos"**, numeral 2 relativo al **"Desechamiento de propuestas"**, de las Bases de la Invitación, se desearon las propuestas técnicas de los participantes **FERNANDO DINGLER PÁMANES** y **ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.** toda vez que no exhibieron toda la documentación en original y/o copia certificada y copia simple para cotejo que acredita la personalidad jurídica y legal de la empresa y los formatos para la verificación de documentos, lo cual afecta directamente la solvencia de la proposición y además es causal de descalificación en términos del **Apartado VI "Criterio para la evaluación de propuestas y adjudicación de contratos"**, numeral 3 **"Descalificación de participantes"**, de las Bases de la Invitación, que a la letra dice:-----

"3. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES"

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) PARTICIPANTE (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS".

En consecuencia, no se dio apertura a los sobres que contienen la propuesta económica.-----

5.- Posteriormente, se dio lectura al precio unitario de las proposiciones previamente aceptadas así como al importe total de las mismas como se cita: -----

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono:

01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	MONTO DE LA PROPUESTA
BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$53,005.00 IVA: \$8,480.80 TOTAL: \$61,485.80 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)
JORGE MARTÍN MORENO BARRERA	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$ 89,892.24 IVA: \$ 14,382.76 TOTAL: \$104,275.00 (CIENTO CUATRO MIL DOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)
FERNANDO DINGLER PÁMANES	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y TAL COMO LO ESTABLECE EL APARTADO V NUMERAL 2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ LOS ESCRITOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD YA QUE AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PORPOSICIÓN. SE DEVOLVERÁN LAS PROPUESTAS DESECHADAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN EN UN TÉRMINO NO MENOR DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, RESPECTIVO.	NO SE DIO APERTURA AL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$76,306.00 IVA: \$12,208.96 TOTAL: \$88,514.96 (OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 96/100 M.N.)
BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$41,350.00 IVA: \$6,616.00 TOTAL: \$47,966.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
MARIO LAGUNEZ OTERO	SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA Y DETALLADA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.	SUBTOTAL: \$431,034.49 IVA: \$68,965.51 TOTAL: \$500,000.00 (QUINIENTOS MI LPESOS 00/100 M.N.)
ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE .C.V.	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO TAL COMO LO ESTABLECE EL APARTADO V NUMERAL 2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA TODA VEZ QUE EL PARTICIPANTE NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LEGAL DE LA EMPRESA. SE DEVOLVERÁN LAS PROPUESTAS DESECHADAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN EN UN TÉRMINO NO MENOR DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE SE DE A CONOCER EL FALLO, RESPECTIVO.	NO SE DIO APERTURA AL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono:
01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 32 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, las proposiciones se rubricaron por los participantes y por aquéllos que intervinieron en el acto de apertura. -----

----- **CONSIDERANDO** -----

En la evaluación de las propuestas se utilizó el criterio binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo, por lo que se evaluaron al menos las dos proposiciones, cuyo precio resultó ser más bajo, de no resultar éstas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio, por lo que del dictamen técnico se desprenden los siguientes resultados: -----

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS", ADEMÁS DE OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
JORGE MARTÍN MORENO BARRERA	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS", ADEMÁS DE OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS", ADEMÁS DE OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS", ADEMÁS DE OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
MARIO LAGUNEZ OTERO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL ANEXO 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE", Y ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS", ADEMÁS DE OFERTAR EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

----- **RESOLUTIVOS** -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 bis, 37, 38 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento; atendiendo a los principios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para la universidad, de conformidad con el análisis efectuado en el resultado de la evaluación técnica y la económica, es de resolverse: -----

PRIMERO.- Se declaran desiertas las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 26 y 27, objeto de la presente invitación en razón de que no fueron ofertadas por los participantes.-----

SEGUNDO.- Se adjudica la partida 23 a la empresa: -----

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono: 01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014

BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$53,004.00	\$ 8,480.64	\$61,484.64

TERCERO.- Se adjudica la partida 24 a la persona física: -----

JORGE MARTÍN MORENO BARRERA

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$89,892.24	\$14,382.76	\$104,275.00

CUARTO.- Se adjudican las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 a la persona física: -----

JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$76,306.00	\$12,208.96	\$88,514.96

QUINTO.- Se adjudica la partida 28 a la empresa: -----

BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$41,350.00	\$6,616.00	\$47,966.00

SEXTO.- Se adjudica la partida 25 a la persona física: -----

MARIO LAGUNEZ OTERO

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$431,034.49	\$68,965.51	\$500,000.00

SEPTIMO.- Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato, serán garantizadas por el proveedor adjudicado mediante fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por el por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A. y antes de cualquier descuento y deberá presentarse dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.-----

OCTAVO.- En términos del Apartado V, numeral 2 "Penas Convencionales" de las Bases de la Invitación, la Universidad aplicará una pena convencional por cada día de atraso o incumplimiento en la entrega de los bienes, equivalente al 0.5% (punto cinco por ciento) diario sobre el monto total adjudicado, sin considerar el I.V.A., multiplicada por el número de días de atraso, contados a partir del plazo estipulado para entrega.-----

NOVENO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- El presente fallo a las empresas: **BECTON DICKINSON DE MÉXICO S.A. DE C.V., JORGE MARTÍN MORENO BARRERA, JOSÉ LUIS CABRERA BELTRÁN, BECKMAN COULTER DE MÉXICO S.A. DE C.V. Y MARIO LAGUNEZ OTERO.** -----

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62209. Torre de Rectoría, Sexto piso, Teléfono: 01 777 329 7000, ext. 7077, gamaliel.glez@uaem.mx, maria.dolores@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP11/2014**

Asimismo, se fijará un ejemplar del acta correspondiente en lugar visible de la Dirección de Recursos Materiales de la Universidad, por un término no menor de cinco días hábiles y se difundirá un ejemplar del acta en el sitio web de la Universidad para efectos de su notificación a los participantes que no asistieron al acto, dicho procedimiento sustituye la notificación personal.-----

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce para constancia todos aquéllos que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN


**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**

